



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-135/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado José Elías Lixa Abimerhi, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 19 de mayo del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de mayo de 2016



MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN 5
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-135/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado José Elías Lixa Abimerhi, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 19 de mayo del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de mayo de 2016


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-135/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado José Elías Lixa Abimerhi, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 19 de mayo del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de mayo de 2016


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Risebia Carvajal
18/05/16 2:30 p.m.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

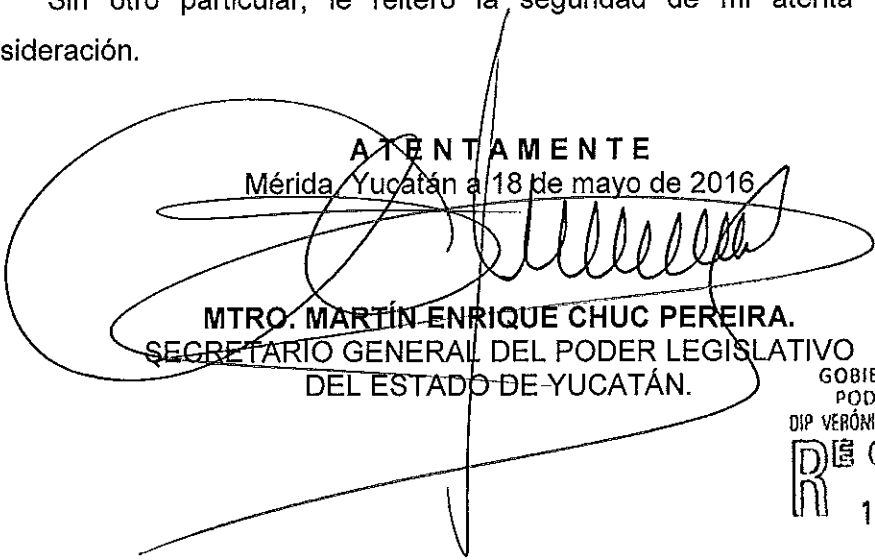
6

OFICIO No.: USP-CP-135/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

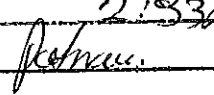
DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado José Elías Lixa Abimerhi, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 19 de mayo del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 18 de mayo de 2016

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT
RECIBIDO
18 MAY 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 2:53 PM
FIRMA: 



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-135/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado José Elías Lixa Abimerhi, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 19 de mayo del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de mayo de 2016

MTR. MARTIN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN

*Recibido
Mtro. Martin Enrique Chuc Pereira
18/05/2016
[Firma]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-135/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado José Elías Lixa Abimerhi, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 19 de mayo del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 18 de mayo de 2016

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

17- Mayo-2016
2:45 Hrs
Mambo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-135/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado José Elías Lixa Abimerhi, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 19 de mayo del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán; respectivamente

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de mayo de 2016


MTRO. MARTÍN ENRIQUE GHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

17-Mayo-2016
2:45 hrs
Mano